



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

AJ/vc

En Las Rozas de Madrid, a diecisiete de mayo de dos mil veintiuno

**DECRETO**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 124.4 d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y el artículo 61 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la Junta de Gobierno Local

**HE RESUELTO**

**1º) Convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno** a celebrar por Video Conferencia el día **veinte de mayo dos mil veintiuno** a las **09:30 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

***Parte dispositiva***

1º.- Aprobación del borrador de las actas núm. 4 y núm. 5 de las sesiones extraordinarias celebradas los días seis y veintidós de abril dos mil veintiuno.

2º.- Modificación Ordenanza de Contaminación Acústica.

3º.- Modificación de créditos presupuestarios mediante créditos extraordinarios, número 07-2021

***Parte de Control y Fiscalización***

4º.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.

5º.- Dar cuenta de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.

6º.- Dación de cuenta de la ejecución presupuestaria 1º. Trimestre 2021.

7º.- Informe Trimestral de morosidad emitido por la Tesorería Municipal correspondiente al primer trimestre del ejercicio de 2021.

8º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Unidas por Las Rozas, para renunciar a la venta de la parcela municipal "3D-Sector V-3 de El Montecillo" con el objetivo de dotar al Ayuntamiento de un parque de vivienda pública

9º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Vox Las Rozas, sobre la extrema necesidad de reformar la Residencia de Mayores Reina Sofia y dejar preparadas las dotaciones de mayores de Las Rozas para los proximos años

10º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialistas de Las Rozas, sobre concienciación y propuestas sobre ocio juvenil nocturno saludable

11º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Las Rozas, para la creación de un plan de concienciación sobre el consumo de drogas y alcohol en jóvenes.

12º.- Ruegos y preguntas.

**2º)** Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.

**3º)** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Doy fe  
DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL,  
DE LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la  
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

Fdo.: José de la Uz Pardos

Fdo.: Andrés Jaramillo Martín